

## **BOLETÍN DEL IFC**

AÑO I Nº 2

JUNIO 2017

---

*El boletín del IFC tiene por objetivo acercar mensualmente a los/as usuarios/as del Instituto de Filología Clásica información actualizada sobre actividades, convocatorias, publicaciones y otros recursos que pueden ser de interés.*

---

### **NOVEDADES**

Les informamos que el Instituto de Filología Clásica y su Sección Medieval cuentan con números de teléfono directos. Dentro del ámbito de la Facultad, podrán comunicarse a sus respectivos internos.

IFC: 5287-2878. INT. 72878

Sección Medieval: 5287-2856. INT. 72856

Les sugerimos agendar estos teléfonos, ya que en breve dejarán de funcionar los números anteriores.

---

### **ACTIVIDADES**

Durante el mes de julio, se siguen desarrollando los siguientes talleres:

- Traducción y comentario de textos clásicos en lengua latina.  
Coordinadores: Alicia Schniebs - Roxana Nenadic - Martín Pozzi.  
Consultas: [traduccion.ifc.uba@gmail.com](mailto:traduccion.ifc.uba@gmail.com)
  
- Lectura de textos sánscritos.  
Coordinadores: Dra. Gabriela Müller, Dr. Gabriel Martino, María Luz Pedace.  
Consultas: [tallerdesanscrito@gmail.com](mailto:tallerdesanscrito@gmail.com)

\*\*\*

*Invitamos a los investigadores/as con proyecto radicados en el IFC y a docentes y adscriptos/as del Departamento de Lenguas y Literatura Clásicas a proponer actividades académicas, de extensión o transferencia. Para enviar sus propuestas, deberán llenar el formulario que encontrarán a continuación de este boletín y enviarlo a [filologiaclasica@filo.uba.ar](mailto:filologiaclasica@filo.uba.ar). Esperamos contar con su participación.*

---

## CONGRESOS Y JORNADAS DEL IFC

- Tenemos el agrado de anunciar la realización del **XXV° Simposio Nacional de Estudios Clásicos**, "Migraciones, desplazamientos, conflictos en el mundo antiguo", del 31 de julio al 03 de agosto de 2018.

Pueden encontrar la **primera circular** de este evento en el siguiente link:

<http://ifc.institutos.filo.uba.ar/snec>

Contacto: xxvsnec2018@gmail.com

- Primeras Jornadas de Literatura Helenística, "Reelaboraciones de la tradición poética y proyecciones en la poesía latina", los días 27 y 28 de octubre de 2017.

Pueden encontrar la **segunda circular** de este evento en el siguiente link:

<http://ifc.institutos.filo.uba.ar/evento/helen%C3%ADstica>

Para mayor información:

<https://jornadasliteraturahelenistica.wordpress.com>

[jornadashelenistica@gmail.com](mailto:jornadashelenistica@gmail.com)

- Segundo Coloquio Bizantino de la UBA: "Entre castidad y lujuria. Sexo y amor en Bizancio.", los días 28 y 29 de agosto de 2017.

Para mayor información:

<http://ifc.institutos.filo.uba.ar/evento/bizancio2>

---

## PUBLICACIONES

### ▶ *ANALES DE FILOLOGÍA CLÁSICA:*

Recordamos a los/as investigadores/as con proyectos radicados en el IFC enviar artículos para AFC. Su contribución, como miembro de esta comunidad, es de vital importancia para alcanzar la periodicidad de la revista, requisito indispensable para su indización en las principales bases de datos de publicaciones científicas seriadas producidas en la región, y, por tanto, para que nuestro Instituto continúe siendo valorado como un lugar de trabajo prestigioso para los/las investigadores/as que lo conforman.

Las normas de publicación y envío se pueden consultar en el sitio de la revista:

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/afc/about/submissions#authorGuidelines>

**Esperamos contar con su colaboración.**

---

## CONVOCATORIAS

En el marco de lo dispuesto por el "Reglamento de Adscriptos de Institutos plenamente propios de la Facultad" (Res. CD 2881/16), el Instituto de Filología Clásica convoca a graduados y estudiantes de la carrera de Letras (orientación Letras Clásicas) de esta Facultad interesados

en formarse como investigadores para cubrir 4 (cuatro) cargos de adscripción, distribuidos en las siguientes áreas:

- 1 (uno) para filología clásica (área griego).
- 1 (uno) para filología clásica (área latín).
- 1 (uno) para filología tardoantigua y medieval (área griego).
- 1 (uno) para filología tardoantigua y medieval (área latina).

**(a) PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

Del 01/06/2017 al 14/07/2017

**(b) REQUISITOS**

1. Ser graduado o estudiante de la carrera de Letras (orientación Letras Clásicas) de esta Facultad. En el caso de los estudiantes deberán haber aprobado como mínimo el 70% de las materias de su plan de estudios
2. Haber aprobado los cuatro niveles obligatorios de la lengua (latín o griego) correspondiente al área de su interés y al menos dos de la otra.
3. Tener conocimiento de inglés y de por lo menos otra lengua extranjera (francés, italiano, alemán) en el nivel necesario para consultar la bibliografía especializada
4. No ser adscrito de otro departamento o instituto de esta Facultad
5. No ser doctorando de esta Facultad
6. Cumplir con los trámites / pasos indicados en el apartado **(c)** de esta convocatoria

**(c) POSTULACIÓN**

A los efectos de la postulación el aspirante deberá enviar a este Instituto por correo electrónico la siguiente documentación, la cual deberá además entregarse impresa y firmada en todas sus hojas.

1. Curriculum vitae en el formato establecido en las Indicaciones para el CV [descargar documento] y acompañado de la documentación probatoria
2. Anteproyecto de investigación. El mismo deberá tener entre 1500 y 2000 palabras (sin contar la bibliografía) e incluir los siguientes ítems:
  - título tentativo
  - breve formulación del problema propuesto
  - breve descripción del estado de la cuestión
  - bibliografía inicial (organizada en fuentes y bibliografía secundaria)

#### **(d) EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

1. Una vez concluido el plazo de la convocatoria, la Directora y la Secretaria Académica procederán a constatar el cumplimiento de los requisitos establecidos por parte de los aspirantes y procederán a girar las postulaciones admitidas a las respectivas comisiones para su evaluación.
2. A los efectos de la evaluación y según lo establecido en el Art. 5 del, se formarán 2 (dos) Comisiones ad hoc, una por cada una de las áreas, integradas por la directora y 2 (dos) miembros de la Junta Consultiva de este Instituto.
3. Cada comisión evaluadora analizará la documentación presentada por los aspirantes, a quienes podrá convocar a una entrevista personal, en caso de considerarlo necesario.
4. Una vez concluido el proceso de evaluación, cada comisión elaborará un informe que será sometido a consideración de la Junta Consultiva.

#### **(e) DESARROLLO DE LA ADSCRIPCIÓN**

1. Una vez concluida la selección y acorde con lo establecido en el Art. 1 del Anexo del “Reglamento de Adscriptos a Institutos Plenamente Propios de la Facultad” (Res. CD 2881/16), la Directora podrá delegar la supervisión de los adscriptos en investigadores del Instituto seleccionados según su área de especialización.
2. Con el acuerdo de su supervisor, el adscripto elaborará un Plan de Trabajo para 2 (dos) años, que deberá ser aprobado por la Directora del Instituto y la Secretaría de Investigación, acorde con lo establecido en el Art. 6 del Anexo del “Reglamento de Adscriptos a Institutos Plenamente Propios de la Facultad” (Res. CD 2881/16).
3. Serán tareas del adscripto:
  - dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Trabajo
  - cumplir con al menos una parte de su dedicación en dependencias del Instituto
  - participar en las actividades de transferencia de investigaciones individuales organizadas por el Instituto
  - elaborar, de común acuerdo con el supervisor, una reseña y/o un artículo para su posible publicación en *Anales de Filología Clásica*
  - presentar al finalizar cada año y con el acuerdo del supervisor un informe de las tareas realizadas, que deberá ser aprobado por la Directora del Instituto, acorde con lo establecido en el Art. 3 del Anexo del “Reglamento de Adscriptos a Institutos Plenamente Propios de la Facultad” (Res. CD 2881/16)
4. En el transcurso de la adscripción, tanto el adscripto como su supervisor podrán solicitar al Instituto una constancia de sus respectivas condiciones
5. Una vez concluido el plazo de adscripción y acorde con lo establecido en el Art. 7 del Anexo del “Reglamento de Adscriptos a Institutos Plenamente Propios de la Facultad” (Res. CD 2881/16) se otorgará un certificado de adscripción y se archivará copia del informe final de la tarea realizada.

---

## AVISOS

Los/as invitamos a conocer y utilizar los siguientes recursos:

- Listado de revistas del Instituto de Filología Clásica

<http://ifc.institutos.filo.uba.ar/sites/ifc.institutos.filo.uba.ar/files/Revistas%20IFC.html>

- Links de interés:

<http://ifc.institutos.filo.uba.ar/links>

---

## PARA MÁS INFORMACIÓN

<http://ifc.institutos.filo.uba.ar/>

---

*Esperamos sus sugerencias para mejorar este boletín.*

---

## CONTACTO

Puan 480 4to piso oficina 457 - C.A.B.A (1405)

IFC: 5287-2878. INT. 72878

Sección Medieval: 5287-2856. INT. 72856

[filologiaclasica@filo.uba.ar](mailto:filologiaclasica@filo.uba.ar)

[afc@filo.uba.ar](mailto:afc@filo.uba.ar) (publicaciones)

Los/as invitamos a seguirnos en

Facebook <http://www.facebook.com/IFC.FFyL.UBA>

Twitter @IFC\_UBA

## **ACTIVIDADES DEL IFC**

### **FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

- Título de la actividad:
- Responsables:
- Tipo de actividad (académica, transferencia, extensión):
- Modalidad de la actividad (seminario, curso, conferencia, charla, taller, etc.):
- Breve Fundamentación:
- Objetivos:
- Destinatarios:
- Requisitos (si corresponde):
- Frecuencia (si corresponde):
- Fecha estimada de inicio de la actividad:
- Horario propuesto:
- Mail de contacto: